

«En la calle se da una verdadera carnicería»: Revés en proyecto que disminuye velocidad motiva llamado a marcha

El Ciudadano · 15 de marzo de 2018

Senado rechazó aprobar la rebaja de velocidad máxima urbana de 60 a 50 kilómetros por hora. "A muchos les da vergüenza decir que les es más importante llegar rápido que, eventualmente, matar a alguien en el camino", sostienen desde la agrupación Bicicultura.



La Red Nacional por la Convivencia Vial, instancia que reúne a 100 organizaciones, instituciones y especialistas en transporte y política pública, se congregó la mañana de este jueves en Plaza Italia para manifestar su **rechazo a la decisión del Senado de no aprobar junto al resto del proyecto de Ley de Convivencia Vial, un artículo clave: la rebaja de velocidad máxima urbana de 60 a 50 kilómetros por hora.**

La iniciativa había sido aprobada íntegramente por la Cámara de Diputados, por la Comisión de Transportes del Senado y por una Comisión Mixta, sin embargo, sufrió un revés en la Cámara Alta

debido al rechazo en bloque de la UDI, RN y Evópoli y la ausencia en sala de senadores de la Nueva Mayoría al momento de la votación.

«Chile destaca lamentablemente por tener el más alto número de personas fallecidas por siniestros viales, entre todos los países de la OCDE, mientras 1/3 de las personas que quedan con secuelas de por vida, son menores de 14 años», apuntan desde la organización. Junto con ello, destacan que «no existen países desarrollados donde la velocidad máxima urbana supere los 50 k/h, ya que, en ese límite, la mortalidad de peatones y ciclistas se reduce a la mitad, respecto de la situación actual de Chile donde el límite es de 60».

Desde la Red Nacional por la Convivencia Vial apuntan al senador UDI Alejandro García- Huidobro, quien argumentó en su intervención en la sala que la reducción no era necesaria, dada la existencia de tecnología para reducir el riesgo de accidentes.

«Les da vergüenza decir que les es más importante llegar rápido»

En ese sentido, en conversación con *El Ciudadano*, **Amarilis Horta, integrante de Bicicultura**, relevó la importancia de «disipar con información certera, fundamentada en estudios reales, una serie de fetiches, de tabúes». «Se dice, se teme, que una reducción de 60 a 50 kilómetros por hora podría aumentar los tiempos de viaje, podría aumentar la congestión. Esos son los argumentos de fondo, aunque no son siempre los que se esgrimen, porque **a muchos les da vergüenza decir que les es más importante llegar rápido que, eventualmente, matar a alguien en el camino**», apunta.

Amarilis Horta

Un temor -sostiene Horta- que «ha sido absolutamente refutado por la práctica». Amarilis plantea que en los países que se ha optado por disminuir la velocidad en los mencionados 10 k/h, así como en los estudios realizados en ese ámbito, «se demuestra que bajar la velocidad no tiene absolutamente ninguna incidencia, no disminuye ni aumenta los tiempos de viajes y la congestión».

Por el contrario, añade que en aquellos horarios en donde no hay tacos, en donde la gente puede transitar a mayor velocidad, «es donde efectivamente se producen los decesos fatales, las víctimas mortales, la gente que queda con secuelas de por vida y que **en nuestro país implican aproximadamente dos mil vidas al año**». «**Es una verdadera carnicería lo que se da en las calles hoy; no tenemos conciencia de la gravedad de este problema**», advierte la integrante de *Bicicultura*.

Lo expuesto por Horta es refrendado por el **académico de la Universidad de Chile y especialista en temas de transporte, Alejandro Tirachini**, quien también participó de la manifestación de esta mañana. Sostiene que cuando la rebaja de velocidad se ha aplicado en otros países lo que se ha observado es que se reduce el número de accidentes en general, principalmente los atropellos de peatones. «Algo que es muy relevante porque son esos accidentes los que tienen la mayor severidad, la mayor tasa de fatalidad, porque es entre un vehículo y un peatón indefenso. Entonces, al reducir los límites de velocidad se reduce la probabilidad de que se produzca esta colisión y el grado de gravedad que tiene el accidente», explica el docente.

Solicitud a piñera y marcha

Junto con manifestar su rechazo a lo ocurrido en el Senado con la Ley de Convivencia Vial, las organizaciones que se convocaron esta mañana en Plaza Italia realizaron un llamado a la ciudadanía en general para que participen de la **marcha que se llevará a cabo el próximo martes 20 de marzo, a las 19:00 horas, desde Plaza Italia.**

Por otra parte, ingresaron una petición al Presidente de la República, Sebastián Piñera, para que no promulgue la cuestionada ley y la envíe de regreso al Parlamento, observando el artículo rechazado por el Senado y reponiendo la reducción de velocidad del límite máximo en zona urbana de 60 a 50 km/h.

Te invitamos a ver la transmisión completa realizada por el Área Audiovisual de El Ciudadano a continuación.

<https://www.youtube.com/watch?v=zrHtsMpPmrE&feature=youtu.be>

El Ciudadano

Fuente: El Ciudadano